Barcelona acordaron ir a la huelga. Eran muy pocos los asociados, y temían. Los no asociados acudieron. Fueron a la huelga, la hicieron ellos, la ganaron, y después de ganada, no volvieron al sindicato...

Los obreros que en Alcalá del Valle expusieron su vida, y sufrieron tantas persecuciones, no pertenecían a la federación por la cual fueron a la huelga, a la que prestaron aquella valiosa solidaridad.

En 1911, la Federación Obrera de Cataluña y la Federación obrera de Bilbao eran francamente contrarias en táctica. La de Bilbao fué a la huelga y la de Cataluña por solidaridad la secundó.

¿Qué prueba todo esto? El obrero español, esté o no asociado, cuando llegan los momentos difíciles, cuando llega la hora del peligro, está en su puesto, responde, se decide. Y antes y mejor, cuando lo hace por voluntad propia, que cuando es acordado por la colectividad, porque sabe que la opinión de la colectividad obedece siempre a sugestiones, a causas ajenas, y sabe también que lo que se hace empujado por fuerzas interiores, no extrañas, conduce siempre al triunfo.

Vea, pues, el articulista cuán equivocado está.

Y en cuanto a esa obligación de la cuota, a esa tiranía debiéramos decir, lea la opinión de Lorenzo cuyo valor moral es incompatible:

«Todos los sindicatos, federados y confederados, contribuirán con una cuota voluntaria para los gastos, sostenimiento y correspondencia, distinguiéndose espontáneamente los que puedan pagar en metálico de los que por falta de trabajo no puedan aprontar su cuota, aunque unánimes todos en contribuir con sus iniciativas, con su actividad y con su constancia al funcionamiento de la sociedad, de modo que no haya carga indebida y excesiva para unos ni tampoco se prive del derecho a ser emancipado al sumido en la privación.»

Vosotros negáis ese derecho y hasta la ayuda moral al que no paga...

Dice después Lorenzo: «Valen tanto como las cuotas materiales, las pasionales, las intelectuales, las energéticas...»

No resisto a la tentación de transcribir un párrafo completo del maestro. Dice así: «Los reglamentarios, los que para realizar el objetivo de una asociación desconfían de la actividad individual espontánea y pretenden lograrlo por la previsión reglamentaria, que fija las obligaciones de los asociados a la manera de un código, no pueden comprender la diferencia que ha de haber entre la sociedad general, en que forzosamente entramos todos al nacer, permaneciendo en ella rutinaria e inconscientemente, y las sociedades libremente formadas para realizar fines deseados, en virtud de excitaciones mentales y pasionales Nada debe hacerse bajo la presión de un reglamento en las asociaciones fundadas para establecer la libertad y la igualdad. Penetrémonos bien de esta idea: en ningún caso, ni autoridad personal, ni mayoría de socios que se imponga a la minoría. La verdad, la bondad y la justicia, que puedan ser reconocidas por una inteligencia común especialmente capacitada, han de prevalecer siempre. Contra un dictamen razonado y evidente no hay decreto ni votación que valga. La razón y la voluntad han de tener siempre libre y expédito el paso para lo verdadero, lo bueno y lo justo en cuanto sea reconocido.»

Para vosotros, tan partidarios de la reglamentación y de la obligación de la cuota material, parece que Lorenzo escribiera lo transcrito, y este otro párrafo:

«En las organizaciones obreras, la previsión reglamentaria además de ser funesta, es inútil, porque varían las necesidades de los organismos, bien por las circunstancias, bien por la condición ambiente: nunca un movimiento obrero es idéntico a otro anterior.»

Y Ricardo Mella escribe: «No siendo posible una absoluta previsión, lo que ocurre es que los reglamentos, por defecto o por exceso, se hallan a cada paso en contradicción con la realidad.»

Insisto en las opiniones de Lorenzo sobre las cuotas, porque en este particular es donde vosotros hacéis más hincapié, negando, «¡qué desgracia!» hasta vuestros oradores, al sindicato o asociado que no pague.

«En cuanto a reunir dinero para gastos permanentes o eventuales, una vez demostrada y sentida la necesidad, no ha de pensarse en la monotonía de la cuota que mide por una cifra igual para todos el deber de cada uno, tomando como norma para la igualdad la miserable pequeñez del egoísmo... Con el encarrilado de un reglamento, la uniformidad de una cuota y la obediencia o cumplimiento reglamentario de los socios rebaja una sociedad la actividad incalculable de sus asociados a un mínimum...»

«Se atribuye al dinero un poder revolucionario que no tiene, que no puede tener. Un sindicato no debe tener en caja ningún dinero, poque a más de rebajar los caracteres, mata la natural rebeldía».

«Tan atávicamente arraigada está la idea del dinero y de la ganancia entre los trabajadores, que de ella son víctimas, que en general no se concibe organización emancipadora sin la cuota, poniendo el dinero sobre la esencia del derecho, no admitiendo en ella al trabajador insolvente y arrojando de ella al que no puede pagar. De modo que aun hay obreros para quienes el dinero, que es nuestro tirano, ha de ser nuestro salvador».

El autor de «Actuación que se impone» debe fijarse en el párrafo anterior.

Y en este otro, que transcribo de un manifiesto que publicó el Comité Federal de la Confederación Nacional del Trabajo, en 1.º de mayo de 1911. «Antes, la administración y la propaganda imponían una cuota, y en el pago de esta cuota radicaba el derecho del asociado. La falta de pago se penaba con la muerte social, es decir, con la expulsión o la exclusión. Si en las luchas sociales con el patronato burgués la huelga se supeditaba a la cantidad considerada como indispensable y probable para el triunfo, y cada huelguista había de contar con el subsidio que le aseguraba el pan durante la huelga, claro es que los no cotizantes, los que no habían contribuído con sus céntimos de federado, no tenían derecho a subsidio; eran extraños a la organización, a su obra y a sus luchas: eran extranjeros. La cuota, el subsidio, es decir, el dinero... ¡todavía el dinero hacía ilusoria, utópica, imposible la solidaridad.»

Tomen nota los neosindicalistas. Y también aprendan la finalidad ideológica del sindicalismo; dice Lorenzo:

«Hasta ahora sólo se han promovido huelgas por cierta tendencia egoísta, a las que la opinión ha concedido la simpatía de la compasión, a veces atenuada por la consideración de las pérdidas patronales. Hasta las huelgas llamadas de dignidad, por ofensa de un patrón a un obrero, y las de exclusiva solidaridad para apoyar a los compañeros en lucha, tienen carácter egoísta de clase. Huelgas por altruismo y por sentimientos de justicia no se usan. El sindicalismo debe hacerlas con preferencia a las otras».

Leyendo todo lo que Anselmo Lorenzo escribiera sobre sindicalismo, y leyendo lo que hoy propaga como sindicalismo *Solidaridad Obrera*, se advierte el fracaso, la crisis, la desviación funesta.

Es preciso reaccionar. O levantar otra vez el sindicalismo a lo que era antes aquí o precipitar su caída.

Notad que sólo hablamos de sindicalismo, pues que desde el punto de vista ácrata aun habría mucho que decir...

Vemos el peligro y lo señalamos. Quien deba que lo tenga en cuenta.

Para terminar, citaremos algo que Luis Fabri escribe en «Sindicalismo y Anarquismo», y cuyos temores eran fundados. El sindicalismo en España, al paso que va, terminaría como Fabri anunciaba. Tratando del probable parlamentarismo de los sindicatos, dice: «Y la idea sindicalista, de origen anarquista (fijarse bien) anarquista y revolucionaria en su esencia, la gastarán, como antes gastaron otras ideas, métodos y manifestaciones de índole y de origen muy otro que legalitario. Por tanto, cuando oigáis hablar de sindicalismo, no os detengáis a la primera afirmación y mirad qué es lo que hay detrás de ella. Y acordaos de que no es sindicalismo verdadero aquel que por uno u otro camino intenta empeñar las organizaciones obreras en luchas que no son de índole económica o revolucionaria, que no se basan en la acción directa, y que, en cambio, tienden a encaramar a tales o cuales individuos sobre las espaldas de los más por medio de delegaciones de poderes y de mandatos políticos, o de cualquier clase que sean».

¿Darán lugar los sindicatos españoles a que sean fundados, aquí en España, los temores de Fabri?

Por el camino que han emprendido, por las teorías que escriben, no sería extraño.

Y en verdad, es de sentir. Han empezado por la tiranía de la cuota, por la falta de libertad y de iniciativa en el sindicato, ¡quién sabe por dónde terminarán después de tantas desviaciones!

FABIO DEL PINO

DE LOS PENADOS DE CENICERO

Las infracciones de la ley penal de España

Compañeros:

Hoy que la gran avalancha hecatómbica prosigue con ímpetu macabro contra la vitalidad del hombre útil o sea del trabajador y de su asociación, hoy que a la sana reflexión mental del obrero español se la amordaza políticamente todo cuanto conviene a la nefasta gobernación nacional que padecemos, los penados de Cenicero ansían demostrar palpablemente al proletariado de España, a los hombres jurídicos y a todos cuantos no estén carentes de alguna sensatez, que con nosotros háse cometido un monstruoso absurdo jurídico, una inmensa infracción de ley, como lo demuestra el solo hecho de haber sido sentenciados primero a la pena de muerte y segundo a reclusión perpetua por el «supuesto» delito de «insulto a la fuerza armada».

Si la equidad de los hombres de derecho penal se halla equilibrada y no tienen por norma el embeleso general de las leyes de enjuiciamiento criminal, en este caso están en la obligación de honor y de humanidad ciudadana, de justificar públicamente con nosotros, las víctimas, los preteridos de la ley expresada, la inocencia plena que nos asiste y con ello la arbitrariedad manifiesta que han cometido en el Consejo de Guerra y en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina sentenciándonos sin prueba justificada, y por el delito mencionado, a la susodicha reclusión perpetua.

En la causa de Cenicero no se ha sentenciado el delito; primero, porque no se ha podido saber quién hirió o mató al guardia civil, y segundo, porque en nosotros, los encartados, no existe la soñada y apreciada delincuencia. Se ha sentenciado al obrero asociado, a la idea progresiva y evolutiva del proletariado español.

Los conocimientos científicos y sociales de la humana vida, hay que reconocer noblemente que van penetrando por don de natura en las concavidades cerebrales del humilde obrero tal cual son y sin complejidad alguna.

Veamos, pues, la verdad de las afirmaciones que dejamos transcritas.

En uso de los derechos que así preconizan las leyes vigentes, el Centro Obrero de Cenicero declaró la huelga, a fin de adquirir por la vía legal aumento de jornal y reducción de horas de trabajo.

El caciqce Bujanda, persistiendo en su afán absolutista, prometió desde el primer día de la huelga deshacer la Sociedad Obrera de Cenicero, costara lo que costara, aunque para ello tuviera que llegar al extremo máximo de la tiranía omnímoda y caciquil, que simboliza el hambre, por la usufructuación del sudor del obrero,

Las semanas sucedíanse una tras otra; la fuerza bruta no triunfaba; pero los derechos legales del hombre social habían de ser arrollados por la maldad puesta en acción constantemente por ese hombre hereditario del «derecho de pernada».

¿Qué medios eran los que tenía que efectuar para ganar el triunfo apetecido? Buscar un pretexto cualquiera y reconcentrar, muy bien aleccionada, la guardia civil, y en el momento precisado conseguir que los guardias a su servicio fusilaran al pueblo obrero de Cenicero, sin escrúpulo alguno en ello.

Así fué, compañeros; luego el atentado de lesa ciudadanía parte directamente de Bujanda y en un todo de la guardia civil, que fieramente hizo fuego a la masa compacta, a la multitud indefensa que tenía enfrente, compuesta de hombres modestos, honrados, trabajadores y pacíficos, y sin que esto sea desviar ni un átomo la realidad de los hechos históricos acaecidos en una hora y un día tan aciagos para tantos hogares del pueblo de Cenicero.

Y ahora preguntamos a los hombres jurisconsultos de España:

¿De dónde se originó el ataque a la fuerza armada? ¿De la misma guardia civil, jamás de nosotros ni del pueblo!

Luego el calificativo incoado y la pena impuesta, las dos cosas se hallan inconcusamente fuera de la legalidad de la ley, porque novelescamente hemos sido procesados y sentenciados.

Si las sociedades obreras, de pro presos de Fuenmayor, de Logroño y la de Albañiles, de Madrid, se deciden, como aseguran hacerlo en el periódico *El Trabajo*, imprimir folletos con copia íntegra de los escritos que obran en poder de los señores defensores militares que hemos tenido, y si una vez hecha la referida tirada se le da la debida publicidad en unión de los mitines necesarios, prestarán un servicio, un acto loable y de justicia, en bien de estos compañeros inocentes y de la horfandad familiar que hemos dejado al amparo del hambre y del dolor y cuyos actos pueden traer consigo el reconocimiento pleno en las altas esferas de la mala interpretación de la ley, de la que erróneamente somos víctimas y con ello la reparación de la justicia hecha jirones y la libertad ansiada por inocentes.

Compañeros, salud.

Prisión de Santoña, marzo de 1917. —*Valentín Martínez Barrios.—Pablo Fernández.—Domingo Cuevas.*

¡Obreros albañiles y similares de España!

Por dignidad y solidaridad a los huelguistas de la Pobla de Lillet

BOICOT

al cemento Asland

GRANDES FIGURAS EN PEQUEÑOS MARCOS

Mirabeau

Nació el eximio tribuno en 1749. Tuvo una juventud disipada y borrascosa, que le valió ser encerrado en la Bastilla durante unos nueve años, si mal no he leído la historia. Ignoro si fué arrojado a la célebre prisión de Estado a instancias de sus padres o por voluntad de alguno de los acreedores de sus fechorías de mozalbete discolo y turbulento. Los años de cautiverio no justifican el delito que pudiese cometer el joven conde, pues sabido es, que el más fútil motivo bastaba para que lo echaran a uno en las entrañas del lóbrego edificio, hasta que se pudría en el olvido de aquellos tiempos de absolutismo álgido, si alguna personalidad influyente no intercedía a tiempo cerca del monarca, de sus favoritos o de sus cortesanas íntimas. Sabido es que el caballero Leseure pasó allí treinta y cinco años de su larga existencia, por el capricho de Madame de Maintenon, favorita de Luis XIV, y a buen seguro, que en sus celdas glaciales y tenebrosas hubiese finado sus días, si no se hubiese adjudicado él mismo su libertad, fugándose después de extrangular al centinela suizo que guardaba el paso del puente levadizo. Fácil, facilísimo era hacerse encerrar en la hórrida fortaleza, pero difícil, sino imposible, se hacía el libertarse de su funesto enlazamiento. Bien; pero es el caso, que Mirabeau salió de ese antro tétrico con más agallas, con más bríos de rebeldía que antes de haber ingresado en él. Las durezas de su cautiverio, forjaron su alma de titán; en la soledad espantosa de aquel sepulcro secular de la libertad humana, se ahogaban sus rugidos de león de multitudes. Los gemidos, los quejidos y las vociferaciones de sus codetenidos, despertaron en aquella asombrosa inteligencia postergada, flujos abundanciales de elocuencia incomparable, ansias de venganza y de justicia a la vez, que fomentaban impetuosas en aquel corazón leonino.

Después de su extracción de la infamante Bastilla, fué nombrado diputado tercero en los Estados Generales, como representante de la Provenza.

Gracias a su elocuencia sin par, a su audacia, a su fogosidad en los ataques al poder monárquico, a su expontaneidad en la réplica, a su cálida e irresistible verbosidad, no tardó en dominar la asamblea de los Estados Generales. Con su talla agigantada, su estructura física hercúlea, su voz potentísima y vibrante de estentor, su inagotable elocuencia y su energía indomable y fiera, dominaba el tumulto de los asambleistas, y su voz tronaba ahogando la estridente jerigonza de los demás representantes. Su palabra era como la ola gigante que anega y sepulta bajo su fuerza intratable, todo lo que se halla a su paso. El 23 de junio de 1789, los tres órdenes, Clero, Nobleza y Tercero, se hallaban reunidos en la sala del «Juego de Pelota», para tomar acuerdos a espaldas de la monarquía. Luis XVI mandó a uno de sus ayudantes para que en su nombre anulara los acuerdos tomados en común la víspera por las tres representaciones y ordenarles de separarse inmediatamente. La Nobleza y el Clero lo hicieron sin demora, mas el Tercero no abandonó la sala. El rey hizo repetir la orden dada, y entonces Mirabeau, con voz de trueno respondió al enviado del rey: «¡Andad! decidle a vuestro amo, que estamos aquí por la voluntad del pueblo, y que no saldremos si no es por la fuerza de las bayonetas.» Dícese que el rey, sorprendido ante tal audacia, contestó: «Bueno; pues que se queden.» Ante aquella flaqueza de la Monarquía, los demás órdenes se agruparon al Tercero y juntos debían activar la caída del poder... Pero volvamos a Mirabeau. Era tan sumamente feo, con su faz deforme y su piel rugosa, con su poderosa cabellera descansando sobre sus espaldas atléticas, con su voz estentórea, que más bien que un hombre parecía un ogro, un mónstruo. Cuando la monarquía se tambaleaba bajo los recios golpes de sus adversarios coaligados, Mirabeau —entonces defensor del monarca—fué llamado a palacio, y al besar la mano de María Antonieta, ésta hizo un movimiento instintivo de repudio y declaró después de la salida de Mirabeau: «Ojalá ¡Dios mío! que nunca tengamos necesidad de semejante monstruo.» Mirabeau destinó su gloria volviéndose defensor de la monarquía, cuyo derrumbamiento no aceptaba, pues él decía que la transformación de monarquía absoluta en constitucional, bastaba para entonces, y que ir más lejos era rodar hacia un abismo seguro. No era, pues, partidario de la caída del rey ni del derrocamiento de la monarquía, y se supo además, por muy seguro, que había aceptado en sus últimos días, subsidio o pensión del monarca. Pero, pasemos sobre esta sombra del gran tribuno; colmemos esta laguna de decadencia y de veleidades que entristecieron la historia de su vida. Hablemos del Mirabeau histórico y demoledor; profético y grande.

Murió en 1791, en plena edad viril, agotado prematuramente por los abusos de su juventud pleyada y bochornosa. Al expirar dijo: «Muero llevándome a la tumba el duelo de la monarquía. Las fracciones políticas se disputarán sus pedazos.» Durante su agonía, la casa donde se albergaba el célebre orador, estaba repleta de gente, así como los alrededores y las calles circundantes. «Cada fase de su agonía, se exteriorizaba y se transmitía de boca en boca, en medio de un silencio fúnebre, sólo interrumpido por un cuchicheo respetuoso y rumoroso que recorría aquellos lares atestados de partidarios, de idólatras de aquel coloso que doblaba la vida.» «No era un hombre que moría, era un alma popular que se extinguía; el alma del pueblo parisién», escribe Guizot en su historia de la Revolución.

Cuando cundió la triste noticia por París, cundió el presidente de la Constituyente leyó a los representantes allí reunidos, la nueva de la muerte de Mirabeau, un silencio sepulcral sucedió a la lectura del mensaje. Todos los ojos se volvieron hacia el escaño vacío, donde antes se erguía la ruda y potente figura del luchador; todos sintieron abrirse, entre ellos mismos, un abismo, con la desaparición de aquella silueta, arrogante, viril, arrolladora, que venía a extinguirse en medio de la acrimonia de la lucha contra el absolutismo. Uno de ellos exclamó fuera de sí, como despertando de una pesadilla: «¡Mirabeau no ha muerto, señores; lo han asesinado!» Aquellos hombres, habituados al influjo, a la dominación, a la subyugación por la oratoria avasalladora de aquel gigante de los tiempos, debían creer que Mirabeau era inmortal.

F. BARTHE

Razones y Palos

Otro chispazo

Una demostración más de que el Gobierno gedeónico-romanonesco continúa en sus acertos referentes a los varios conflictos que afectan al pueblo español y que se traducen en hambre para el mismo, son los últimos y graves sucesos ocurridos recientemente en Burriana, provincia de Castellón.

Un grupo enorme compuesto por hombres, mujeres y niños, recorrió las calles en manifestación tumultuosa, pidiendo pan y trabajo, y, dirigiéndose a la estación, incendiáronla, levantaron la vía férrea en un espacio de doscientos metros y causaron desperfectos en un puente de la línea.

Se dice que la pasividad del Gobierno para resolver el conflicto de los transportes ha sido el fulminante que ha hecho estallar la cólera del pueblo de Burriana.

Pero esto son calumnias. El conde de Romanones ha hecho algo más que ocuparse de sus grande negocios particulares y de pasar el tiempo que le sobra cazando. Las últimas disposiciones del Gobierno se han encargado de desmentir esta acusación de incuria y de imprevisión. Los decretos, uno ordenando los transportes de extranjeros prófugos, desertores y *peligrosos*, y otro reglamentando la buena marcha de... las corridas de toros, son buena prueba de ello, y este último una consecuencia elocuente de lo que dijo el presidente del Consejo de ministros en el Congreso, de que la *vida de España* no se interrumpirá a pesar de la guerra europea.

¿Pasividad e imprevisión? ¿Es que los que esto dicen ignoran que el Gobierno se propuso acabar con el pauperismo en España mediante una ley permitiendo los juegos de azar y que ha conseguido resolver la cuestión de las subsistencias con el proyecto de acuñar monedas de siete céntimos?

Los sucesos de Burriana —ha dicho el presidente del Consejo—no sorprendieron al Gobierno, pues desde algunos días estaba sobre aviso de la situación crítica de la crisis obrera, y porque nunca faltan elementos extraños que se aprovechan de esta situación para producir disturbios.

¿Se quiere más perspicacia y previsión?

El Gobierno lo prevé todo. De ahí que los sucesos vengan a darle siempre la razón.

Es más: Después de sofocado el motín de Burriana, el conde de Romanones *adivinó* también que los sucesos no han tenido la importancia que se les quiso dar.

El día que se produzcan en España sucesos como los recientes de Rusia es muy capaz el conde de Romanones de adivinarlos de la misma manera y con las mismas circunstancias que los han adivinado en Rusia los ministros Sturmer y Protopopof que también habían *prevenido* la rebelión...

Lo producido en Burriana es un relámpago más, precursor de la tempestad que se avecina.

¡Que ella sea pronto *adivinada* por el previsor Gobierno!

La guerra «bienhechora»

Los que dicen que esta guerra representa el esfuerzo definitivo para la afirmación del derecho, del progreso y de la cultura, y esto lo dicen los parciales de los diversos ejércitos enemigos, igualmente *progresivos y cultos* y defensores del derecho... torcido por unos y otros; los que dicen que esta guerra es bienhechora, sin darse cuenta que con ello glorifican a la media docena de déspotas coronados de Europa, mayormente al kaiser de Alemania, los que esto dicen, pueden aducir como prueba de sus asertos, un hecho más como consecuencia:

«La Ruche», la *colmena* que un día fundara Sebastián Faure para la educación de la infancia, esta obra meritoria, cultural y progresiva ha sido deshecha. La guerra maldita estaló sometiendo a «La Ruche» al más duro de los trances. La movilización la privó brutalmente de la casi totalidad de sus colaboradores; los modestos talleres que, preparando la educación profesional de los alumnos, aseguraban a la obra una parte de los recursos que la sostenían, tuvieron que permanecer cerrados desde agosto de 1914. Habiendo sido suprimido el derecho de reunión, Sebastián Faure tuvo que renunciar a sus conferencias, cuyo producto constituía un 75 por 100 de los ingresos en caja.

Y todo esto, unido al creciente encarecimiento de los productos indispensables, vino a romper el equilibrio, y «La Ruche» cayó, teniendo que abandonarla los niños y niñas que eran su razón de ser y que eran su júbilo y que eran una esperanza.

Magnífico era el programa de «La Ruche»:

«Por la vida *au grand air*, por un régimen regular, la higiene, el aseo, el paseo, los deportes y el movimiento, queremos formar seres sanos, vigorosos y bellos.

»Por una enseñanza racional, por el estudio atrayente, por la observación y el espíritu crítico, queremos formar inteligencias cultivadas.

»Por el ejemplo, por la dulzura, la persuasión y el cariño, queremos formar conciencias rectas, voluntades firmes y corazones fraternales.»

Y la guerra, que dicen se hace por la cultura, por el progreso y la libertad, que ha matado a tantos hombres, aniquilado tantas riquezas y anulado tantos esfuerzos, ha matado también esto, ha hecho una víctima más: «La Ruche».

Continúen los imbéciles militaristas germanófilos y los guerreristas francófilos cantando las excelencias de la guerra «bienhechora», por la cultura unos y por la civilización otros, como dos sarcasmos sangrientos, y tomen el caso de «La Ruche» como un argumento más para glorificar a los tiranos de Europa por su pésima obra de barbarie, destructora de toda obra óptima de progreso y de cultura ideales.

MONTEGUALDO

CRÓNICAS MUNDIALES

De la "libre" América

Hemos recibido de Filadelfia, con los sellos de la *Industrial Workers of the World* (Trabajadores Industriales del Mundo), y *Marine Transport Workers* (Trabajadores de Transportes Marítimos), el siguiente comunicado circular, que es un llamamiento a la solidaridad moral de los trabajadores hacia un obrero víctima del latrocinio y de la maldad de la burguesía cubana:

«Una injuria a uno es una injuria a todos.»

«¡Trabajadores del mundo!

Por dignidad, por conciencia, como acto de solidaridad, debemos arrancar de las sangrientas garras capitalistas, a un compañero que gime enterrado en vida en las mazmorras del presidio del Principe.

El compañero Benito Barreiro, joven de 19 años, emigró de España por serle imposible soportar la vida de explotación y de miseria a que estaba condenado, y desembarcó en la Habana en la creencia tal vez de que en la diminuta república le facilitarían los medios para ganarse la vida honestamente y no ser robado descaradamente como lo era en su patria.

Con los pocos ahorros que sus padres le facilitaron se internó en el interior de la isla (isla de Pinos), donde alquiló los brazos al mejor postor para cortar leña en el monte y a las órdenes de un capataz sin entrañas que, práctico en lo de reclutar gente, cuando comprendía que llevaban un regular número de semanas trabajando, buscaba este canalla un fútil pretexto para que el desgraciado se abstuviera y se diera por despedido. Salta a la vista claramente que lo que el buitre perseguía con sus víctimas era pagarles después con lo que le diera la gana, como sucedió con el desgraciado Benito el día de ocurrir el hecho que costó la vida al capataz que trató de robarle el producto de su sudor.

A los dos meses y medio que el compañero Benito estaba trabajando, recibió una carta de su padre en la que le decía que estando en Pinar del Río trabajando en una mina se pusiera en camino por ser más conveniente para los dos el trabajar juntos. Cuando Benito le pidió la cuenta al bandido Souto, éste no se hizo de rogar y quiso pagarle con 3 pesos porque se figuraba, al verle tan joven, que no haría valer sus derechos y se dejaría robar humildemente.

Benito, usando un lenguaje culto y elevado, reclamó al capataz tirano 63 pesos, que eran el producto de su sudor, a lo cual se negó aquel bandido, invitándole al mismo tiempo a que abandonara el terreno del trabajo si no quería que las cosas pasaran a mayores. Al verse robado tan descaradamente, la ira se apoderó del infeliz y, conteniéndose a duras penas, le suplicó por segunda vez que le pagara o de lo contrario pondría el asunto en manos de la justicia. Por toda contestación el capataz le dió un terrible bofetón en el rostro.

Cegado por la cólera, desesperado al verse imposibilitado por falta de recursos para trasladarse al lado de sus padres, abofeteado por el mismo verdugo que trataba de robarle el producto de dos meses y medio de esclavitud, amparado por la ley, lo olvidó todo para no acordarse más que del ultraje recibido y tratar de lavar su afrenta.

Se apoderó de un cuchillo que a la sazón había encima de una mesa, y loco de desesperación hundió el arma en las entrañas de aquel miserable. Benito huyó del campo del delito mientras el capataz falleció a las ocho horas por falta de asistencia facultativa, y que, a no dudarlo, si al herido le auxilian a su debido tiempo, no hubiera fallecido, según lo atestiguaron diferentes doctores.

Este pobre compañero fué condenado el día 14 de enero de 1915, por el Juzgado de la isla de Pinos y sentenciado por la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Habana a la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal por el delito de homicidio simple. Espera resignado este compañero el fallo según de sus compañeros los obreros organizados de América; confía que de la solidaridad de todos los explotados del capital y del trabajo pueda recobrar su libertad perdida a los 20 años de edad.

No pide mucho este compañero enterrado en vida; sólo pide que se le manden firmas al Presidente de la República para que vea la razón y la justicia al pedir el indulto de este desgraciado.

¡Trabajadores de la Isla de Cuba! No permitáis que pase 14 años de sufrimientos el compañero Benito por repeler la agresión de que fué víctima y no dejarse robar por un bandido.

Que la solidaridad sea el premio justo para este compañero y que la lealtad y la nobleza del elemento trabajador sea un éxito a la práctica y respuesta a la llamada.

Por el Comité de la recopilación de firmas.—*Leonardo Guillen; Emilio Bobes; Manuel Rey.*

NOTA.—Todos los que manden firmas al presidente deben hacerlo a la mayor brevedad posible.

DESDE CUBA

Estamos en plena *convulsión*: los liberales (¡¡qué liberales!!) se han ido al campo, se han *alzado*, como decimos por aquí.

No se trata de una revolución. Revolución es un movimiento que tiende a modificar parcial o totalmente, las formas de convivencia social; un movimiento que entraña cambios de orden político, religioso y económico. Una revolución produce derrumbes morales tanto como materiales; abule viejos valores, y crea valores nuevos; abre las vías a nuevas aspiraciones colectivas e individuales; sacude el polvo de los siglos, y hace brillar como diamantes recién tallados, verdades que largo tiempo permanecieron escondidas en el cerebro de los pueblos, ignorantes de su tesoro.

Aquí no hay nada de eso. Ni siquiera diferencias en el programa (diferencias esenciales quiero decir) dividen a los contendientes... Es cuestión de negocios, *bussines* como dicen los yankis, que tantas cosas están introduciendo en Cuba, desde el uso de las botas de puntera ancha hasta los discursos dominicales en honor de la bandera, en las escuelas municipales.

Los conservadores, que ocupan el poder, proclamaron su triunfo en las elecciones.

Los liberales no se conformaron con esta *brava*, y apelaron al «Tribunal Supremo de Justicia». Este cuerpo dictó su fallo, dando la victoria en casi todos los distritos a los protestantes, y mandando celebrar nuevas elecciones en algunos colegios. El gobierno se puso de punta con el Supremo. Los periódicos gubernamentales dijeron que los magistrados «habían cogido miedo», y que el actual presidente no saldría del poder sino a balazos; se prepararon los adictos al partido conservador para *ganar* las elecciones en los colegios que faltaban, situando los sitios de votación en lugares apartados, en medio de la manigua, y cercándolos de cuadrillas de matones alquilados; venía el 14 de febrero, la fecha de las votaciones... y estalló la *rebambaramba*.

Los insurrectos son dueños de dos provincias; en aquellas, *fieles* al gobierno, las cárceles están repletas, y cada día se descubre una nueva conspiración; los norteamericanos se preparan para el caso de intervenir, y, entre tanto, venden armas a rebeldes y gubernamentales; los periódicos liberales han sido suprimidos y existe la censura cablegráfica, telefónica y telegráfica.

Las subsistencias, ya bien por lo alto, han dado un salto más; los acaparadores lloran con un ojo la «desgracia del país», y miran con el otro a la bolsa de los consumidores... la ocasión es buena, y la toman por los pelos.

⁂

Los estibadores presentaron peticiones a los patronos y decidieron ir a la huelga, pero el secretario de gobernación les llamó, y, por *patriotismo*, desistieron por ahora de su movimiento. Los trabajadores aserradores de madera venían luchando desde hace cuarenta días por la jornada de ocho horas; también a éstos les *rogó* la autoridad (un ruego a lo mejicano: «deme usted la plata, que no lo quiero perjudicar, hágame el servicio), que aplazaran la lucha, y así lo hicieron. Dá el cántaro contra la piedra... Aunque a decir verdad, en este momento, con un poco menos de miedo o un poco más de consciencia, podíamos nosotros, los trabajadores, haber sido piedra. El gobierno desconfía y teme a su propia sombra; le faltan soldados y policías (de los cuales muchos se han *alzado* y muchos están arrestados); trata de evitar tanto una perturbación en la Habana como toda enemistad mayor con las clases populares, y el Sindicato del Ramo de construcción, con un solo gesto, con una amenaza solamente, podría haber decidido la cuestión del lado de la justicia.

Pero... «soñaba un ciego que veía»: el Comité Administrativo tiene un temor que toca en miedo, a que se derrumbe el Sindicato; a que clausuren las oficinas. Y los albañiles, que gozan de las ocho horas, no quieren *sacrificarse* por nadie. Con venir y pagar sus mensualidades religiosamente (tan religiosamente que casi todos se quitan el sombrero al llegar a secretaría), pueden con hacer bastante. No quieren, dicen ellos, exponerse a perder lo ganado y los fondos que tienen en caja.

⁂

La Protesta, salió, pero aquí la tenemos guardada, sin poderla poner al correo, debido al maremágnum actual, y esperando que amaine el temporal, que dejará las cosas en su puesto: los políticos comiendo arriba; el pueblo muriendo de hambre abajo, y el luto en muchos hogares, por aquellos que caigan en esta guerrita, para mayor gloria y explendor del régimen democrático, y de nuestro señor, Sufragio Universal.

GALLART

El Ateneo Libertario

En la reunión de compañeros celebrada el día 15 para dar impulso a los trabajos realizados para llevar a cabo la fundación de un Centro anarquista, se dieron muestras del deseo que hay de que esto se lleve a cabo con la rapidez posible.

A este objeto y para los efectos de la cotización se dió por constituída la entidad habiéndose inscripto buen número de compañeros: que prometieron pagar mensualmente —y algunos lo hicieron en el acto—una cuota fija voluntaria, como si el Ateneo estuviera en funciones.

Todos los presentes convinieron en la necesidad de activar los trabajos para que pronto sea un hecho lo que hace tiempo constituye el anhelo de los anarquistas barceloneses y no dudamos que la Comisión nombrada hará cuanto esté a su alcance para satisfacer esta necesidad por todos sentida.

AL CAMPESINO

Estás con el cuerpo encorvado hacia la hermosa madre tierra, abriendo su seno, roturando con vigor su superficie, hincando con fuerza el arado, arrojando la semilla que, con mediación de la luz, el calor y el agua, tú cuidas con solicitud y esmero, produciendo el fruto que constituye la alimentación del mundo humano.

Tú, campesino que trabajas sin descanso, tú que te desvelas cual madre amantísima y cariñosa que cuida amorosamente a queridos pequeñuelos, tú cuidas, con ese mismo desvelo y fatigas las tierras donde fructifican las plantas que nos alimentan y nos dan vida a todos los seres.

Tú arrancas de la tierra, con energía, destreza y constancia, la inservible y mala hierba que absorbe el jugo vivificante de las plantas útiles y necesarias; tú trabajas con esmerada paciencia y laboriosidad heróica; la humanidad vive porque tú trabajas...

Tu contemplación está siempre en las plantas derramando tus sudores para convertirlos en fuentes de producción.

En tu atezado rostro, curtido por las inclemencias del riguroso invierno y por el calor asfixiante del sol canicular en verano, se notan los rasgos característicos de tu sencillez y nobleza, de tu inocencia y de tu cándida ignorancia.

Tú crece, te desarrollas y mueres en medio de la Naturaleza, y sin embargo no la conoces.

Llegas a tu ancianidad sin más visión del mundo que tu labranza.

Tu cabeza cubierta de cabellos blanqueados por los años, no encierra otros conocimientos que los que has adquirido por ti mismo en las duras prácticas diarias.

En tu estado de vejez, tus piernas te flaquean, te encuentras sin fuerzas para sostener tu viejo cuerpo de anchas y encorvadas espaldas, y tu cabeza se inclina hacia la tierra, volviendo a ella para que ella se integre otra vez de tu materia inerte, sin que tú hayas llegado a descifrar el por qué de la vida.

Tú vives en la indigencia. La miseria y la ignorancia son tus únicos patrimonios.

Con rudos y fatigosos trabajos has cultivado siempre la tierra y recolectado las doradas mieses de las que más tarde sale el rico pan que alimentará y enriquecerá a tus explotadores, mientras en tu mal albergado hogar tus hijos y tú moriréis extenuados por el hambre.

Tú trabajas desde el despunte de la aurora hasta que el tupido manto de la obscura noche te hace retirar. No puedes instruirte; no puedes ni imaginarte los grandes adelantos de la ciencia; no tienes nociones de las titánicas luchas que tus compañeros de la fábrica o del taller sostienen con los capitalistas para mejorar su suerte, no mucho mejor que la tuya... Como ellos, tú debes luchar contra el señor terrateniente que tú llamas tu *amo;* piensa que no tienes tiempo más que para trabajar sin descanso, produciendo para que esos *amos* gocen y disfruten de tus productos en desenfrenadas orgías, mientras tú sufres y padeces en el campo.

Tu vida no tiene atractivo ni goce alguno. Desde tu malsano hogar, al trabajo; y desde el trabajo, a tu hogar; así complementas tu mísera existencia.

¡Cuántas veces te hallas sin pan y sin luz! ¡Cuántas veces reina la miseria más espantosa en tu hogar, resignado por la enseñanza de tus padres en la sumisión y la ignorancia! Y en vez de rebelarte como hacen tus compañeros de la ciudad, te arrodillas pidiendo misericordia al dios hecho por los hombres...

Campesino tosco y rudo, que estás sumergido en la más crasa ignorancia y estás vilmente explotado, ¡despierta, mira la vida, instrúyete y serás el verdadero agricultor, y mientras con tu trabajo muscular cultivarás la tierra, con tu cerebro despejado de todas las aberraciones arrojarás la semilla del bien y la verdad en el campo anárquico, para bien de toda la humanidad, que producirá el hermoso beneficio de la igualdad económico-social.

¡Despierta, campesino! Que otros campesinos llaman a la puerta de tu conciencia, dando fuertes aldabonazos, para que vengas a ocupar tu puesto valerosamente en el lugar que te corresponde como hombre decidido, en la grandiosa lucha que hoy sostiene el obrero consciente contra los vampiros de la sociedad capitalista, lucha que no ha de cejar hasta que la verdadera vida sea disfrutada por to